

A LA MESA DEL CONGRESO  
DE LOS DIPUTADOS

MARIONA ILLAMOLA i DAUSÀ en su calidad de Diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando las respuestas por escrito.

Desde principios de 2019 la Oficina de Extranjería de Girona vive una grave situación de colapso. Tal y como denuncian entidades como el Col·legi d'Advocats de Girona y Cruz Roja, hace meses que las personas que quieren regularizar su situación no pueden ni siquiera pedir cita previa por internet porque no hay fechas disponibles. Este paso es imprescindible para poner en marcha los trámites para regularizar su situación. Es un problema de enorme gravedad ya que se está condenando a personas inmigrantes a vivir más tiempo en la ilegalidad.

A todo lo anterior, la situación se agravará la semana próxima cuando 6 de los 27 trabajadores de la sede gerundense (casi una cuarta parte de la plantilla) se trasladarán a otros destinos y aún no hay fecha para la llegada del personal interino que deberá sustituirles. Adicionalmente, hay 3 trabajadores más a punto de jubilarse, con lo que el actual colapso de la Oficina de Extranjería será total.

- ¿Cuáles son las razones por las que no se pueden tramitar telemáticamente las solicitudes de regularización y asilo correspondientes a la Oficina de Extranjería de Girona, tal como ocurre en Valencia o en Madrid?
- ¿Permitirá el gobierno que se puedan presentar telemáticamente las solicitudes de regularización y asilo, para posteriormente validarse presencialmente, como se hace en Valencia y en Madrid?

Congreso de los Diputados, a 20 de febrero de 2020



Mariona Illamola i Dausà  
Diputada de Junts per Catalunya

**JUNTS PER**  
**CATALUNYA**  
III